

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, le convoco a la **sesión ordinaria del Consejo Rector del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid**, que se celebrará el próximo día **10 de mayo de 2019, a las 11:30 horas**, en la sede de la Agencia Tributaria Madrid, c/ Sacramento, n.º 5, sótano -1, sala de reuniones 3, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de febrero de 2019.
- 2.º Propuesta para aprobar el Proyecto de la Cuenta Anual del ejercicio 2018 de la Agencia Tributaria Madrid, y su remisión al Ayuntamiento de Madrid para integración en la Cuenta General del mismo.
- 3.º Propuesta para aprobar la Memoria de actividades del año 2018.
- 4.º Dar cuenta de las modificaciones de la relación de puestos de trabajo desde la última sesión del Consejo Rector.
- 5.º Dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones de suministro de información previstas en la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.
- 6.º Dar cuenta al Consejo Rector de las modificaciones de crédito al presupuesto de la Agencia Tributaria Madrid autorizadas con posterioridad a la celebración de la última sesión ordinaria.
- 7.º Dar cuenta de la memoria de productividad por cumplimiento de objetivos del ejercicio 2018.
- 8.º Intervención de la representación sindical de la Junta de Personal y del Comité de Empresa del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
- 9.º Información y preguntas.